La Teoría de la Automatización de las cadenas de valor amerita tiempo, eso es lo que al automatizar genera eficiencia y rapidez.

- Tiempo en el Proceso de Negociación, Comercio Internacional (Internet).

Desde la idea hasta el negocio establecido en ejecución, llamadas, contactos, información respuestas, reuniones, etc.

- Ergonomía en Transferencia de datos.(energía)
- Obtención del Objetivo, Cadena de Valor Automatizada. (meta-heurística, emprendimiento).

Desde la Cadena de Valor portátil de Michael Porter, Representando la Fase primeria en una Tecnología de Transferencia basando el emprendimiento en Diseño y la fase segundaria(CRM) se logra programar así mismo por la organización que se explica en la teoría de la automatización de las cadenas de valor o cadena global de valor en una inteligencia artificial donde el emprendimiento digital se “boostea” a la empresa nativo sostenible autosustentable, ese emprendimiento o nueva empresa ese negocio activo económicamente hablando, ahora se puede patentar como propiedad intelectual, principalmente por el objetivo financiero(inversión, ganancias, propiedad del negocio, de la mercancía como un activo, etc.).

Spread’s (_)

(Importación/Exportación).

Fullfilment (_)

Distribuidor, Canales Modernos.

Retail’s (--)

Comprador final, consumidores, personas, fidelidad a una marca, metas y objetivos, clientes potenciales, oportunidades, propósito, interacción.

RAZONES POR LA CUAL AUTOMATIZAR LA CADENA DE VALOR

- Cuellos de Botella.
- Agentes de Cambio.
- Compra De Contadores.
- Geomarketing/Geopolítica.

Personas que no tienen la capacidad, rentabilidad y margen de ganancias.

Educación – Venture Capital – Bank Ai

ES LA NUEVA ORDEN MUNDIAL

Placa tipo sensor en el contenedor (parámetros físicos vinculados con la tecnología de transferencia del negocio).

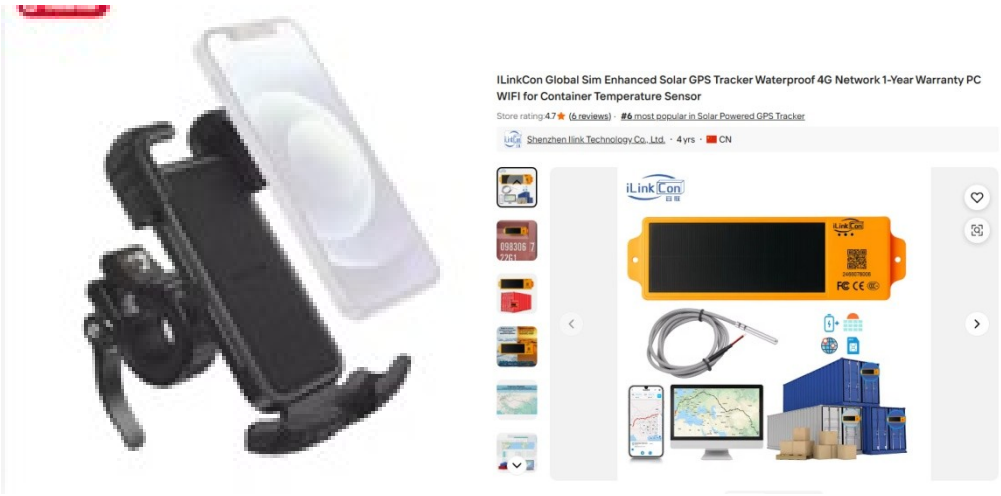
ILinkCon Global Sim Enhanced Solar GPS Tracker Waterproof 4G Network 1-Year Warranty PC WIFI for Container Temperature Sensor
Store rating:4.7 (6 reviews) · #6 most popular in Solar Powered GPS Tracker
Shenzhen Ilink Technology Co., Ltd. · 4 yrs · CN
iLinkCon

Disrupción de la carga marítima, aérea y tanto terrestre.

Inteligencia artificial de asistencia holográfica con sensor de calor para mejor las probabilidades de inducción de información ante respuesta como la duda el miedo o maldad que hay en la aceptación de ese conocimiento, erudición digital.

Como un sensor de movimiento o de calor con fan holográfico.

Siempre y cuando la persona allá orientado el diseño de su emprendimiento como se representa en la teoría en específico comercio internacional gracias a que tenemos la economía en un plano digital, existe la posibilidad de venture capital para ese negocio global.

Cintillo cerebral o sostenedor en la cabeza para histografiar (adquisición de datos) analógicamente cuando se está emprendiendo en comercio internacional tomando visualizaciones y probabilidades en la toma de decisión para no perder ideas e residuo intelectual teniendo la oportunidad de emprender lo pensado en el proceso representado en una gradiente. Útil TAMBIEN PARA REPRESENTAR FORMAS QUE SE ESTAN IMAGINANDO AL TRATAR DE EXPLICAR ALGO mediante la voz o el movimiento de manos y pies. ASMR?

La imagen ejemplar es un a ***EMOTIV EPOC+***

Derechos a la libertad cognitiva, a la privacidad mental, a la integridad psíquica y a la continuidad psicológica

Los cinco neuroderechos
de un vistazo
La evolución de la neurotecnología podría poner en peligro algunos derechos básicos de los seres humanos, de ahí que el debate sobre sus límites éticos haya dado lugar al concepto de neuroderechos.
Identidad personal
La neurotecnología no podrá alterar el sentido del yo de las personas bajo ninguna circunstancia.
Libre albedrío
Las personas podrán tomar decisiones libremente, es decir, sin manipulación neurotecnológica.
Privacidad mental
No se podrán usar los datos de la actividad cerebral de las personas sin su consentimiento.
Acceso equitativo
La mejora en las capacidades cerebrales gracias a la neurotecnología deberá estar al alcance de todos.
Protección contra los sesgos
No se podrá discriminar a las personas a partir de los datos obtenidos por medio de neurotecnología.
Fuente: NeuroRights Initiative.

Paneles de inteligencia empresarial (TABLERO BI)

Los dashboards de inteligencia de negocios permiten a las organizaciones hacer que los datos complejos sean fácilmente comprensibles y accesibles para los usuarios no técnicos. TI puede crear contenido como punto de partida, los usuarios corporativos pueden crear y ver sus propios dashboards.

Business intelligence se refiere a los procesos y las herramientas que se usan para analizar los datos de negocio, convertirlos en información estratégica accionable, y ayudar a todos en la organización a tomar mejores decisiones fundamentadas.

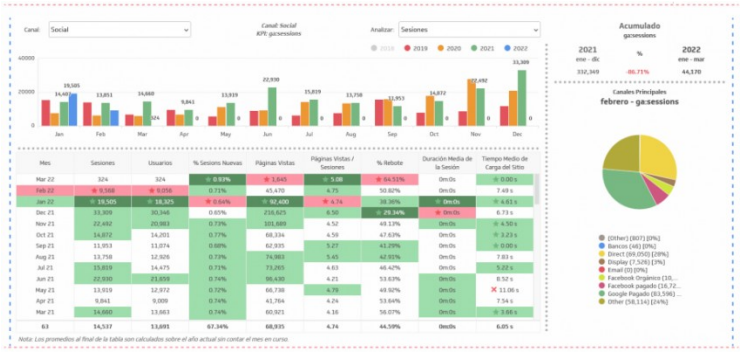

DISPOSITIVO / ROBOTICA??

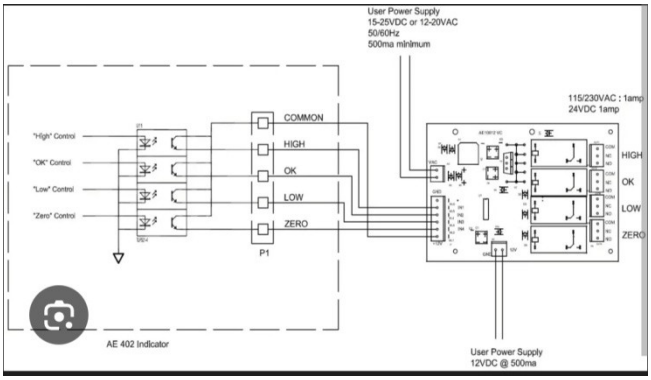

Como se puede ver en la gráfica ejemplar 4 canales de absorción física donde el “common” es el agua y el usuario viene siendo la 5 y 6 línea 4/2 en hexagrama, recordando que es en comercio internacional así que pudiera ser mas para T&T y He en un robot como acelerador AI (NPU) que en el mismo tablero de inteligencia empresarial.

Donde la adquisición de datos en más hacia las 4P de mercadeo o los aspectos que conforman una cadena de valor como por ejemplo lo representa la publicación del OIT 2016.

Multiplexor de la cadena de valor a la cadena de valor virtual, panel donde se premisa, se “Branchea” y se toman decisiciones desde el ERP de selección.

Interfaz, Instrumentación Virtual, Visualización, Medidor, Gauge de información estática o en la nube (Integración del Módulo).

Tecnología BI que se muestra como un panel donde el “output” es un Assets del Negocio Automatizado, a automatizar o Vendido, una premisa de la OPORTUNIDAD empresarial de comisión virtual (Gemelo Digital).

Beneficios como precio justo, proceso de selección “ultima milla”, diagnostico y premisa en los recursos empresariales mención ventas, adquisición de datos y BÚSQUEDA especializada.

Derechos a la libertad cognitiva, a la privacidad mental, a la integridad psíquica y a la continuidad psicológica

Los neuroderechos —libertad cognitiva, privacidad mental, integridad psíquica y continuidad psicológica— son derechos humanos emergentes destinados a proteger el cerebro y la mente frente al avance de las neurotecnologías. Garantizan la autodeterminación mental, la confidencialidad de datos cerebrales y la protección de la identidad contra alteraciones no consentidas.

Aquí se detallan los cuatro pilares fundamentales:

- **Libertad Cognitiva (Autodeterminación mental):** Es el derecho de las personas a controlar su propio estado mental, incluyendo la capacidad de usar o rechazar herramientas de neurotecnología que puedan alterar su mente. Incluye la protección contra el uso coercitivo de dichas tecnologías.

- **Privacidad Mental:** Protege contra la intrusión no consentida de terceros en la información cerebral y la recolección no autorizada de neurodatos. Asegura que los pensamientos, emociones e información derivada de la actividad cerebral permanezcan confidenciales.
- **Integridad Psíquica (Mental):** Garantiza que los dispositivos o herramientas no generen daños físicos o funcionales al cerebro, ni modifiquen la actividad cerebral sin autorización. Se basa en la protección contra la manipulación, tortura o tratos crueles de la mente.
- **Continuidad Psicológica (Identidad Personal):** Asegura que el uso de neurotecnologías no abuse, amenace o altere la identidad personal ni la personalidad del individuo. Protege la persistencia de la sensación de ser la misma persona a lo largo del tiempo.

  Estos derechos buscan prevenir que la neurotecnología sea utilizada para invadir, manipular o modificar el núcleo más íntimo de los seres humanos: su mente y personalidad.

DESINFORMACION – VACIOS INSTITUCIONAL – “NEOWOKE” – NUEVA INFRAESTRUCTURA PYME PARA SMART CITY – HUMANIDADES DIGITALES – EL DINERO COMO HERRAMIENTA.

USO DE LA TEORIA EN CIVILIZACION Y DESPLAZAMIENTO DEMOGRAFICO – NOMADAS DIGITALES – REMOTE WORK.

Los cinco neuroderechos
de un vistazo
La evolución de la neurotecnología podría poner en peligro algunos derechos básicos de los seres humanos, de ahí que el debate sobre sus límites éticos haya dado lugar al concepto de neuroderechos.
Identidad personal
La neurotecnología no podrá alterar el sentido del yo de las personas bajo ninguna circunstancia.
Libre albedrío
Las personas podrán tomar decisiones libremente, es decir, sin manipulación neurotecnológica.
Privacidad mental
No se podrán usar los datos de la actividad cerebral de las personas sin su consentimiento.
Acceso equitativo
La mejora en las capacidades cerebrales gracias a la neurotecnología deberá estar al alcance de todos.
Protección contra los sesgos
No se podrá discriminar a las personas a partir de los datos obtenidos por medio de neurotecnología.
Fuente: NeuroRights Initiative.

https://www.infobae.com/tecno/2026/01/03/jeff-bezos-revela-el-trabajo-que-la-ia-no-podra-reemplazar-en-2026/#:~:text=En%20un%20contexto%20de%20creciente,personas%20con%20capacidad%20de%20inventar.

https://www.youtube.com/watch?v=Cq-CFf4TO7Q